

318865

23 OCT



318865

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por DIEZ años

cuyo privilegio se solicita para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, a favor de :

D. JOAQUIN ESTEBAN DELGADO

de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle San Mario, núm. 26, relativa a:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE SOPORTES PARA EL MONTAJE DE ESPEJOS DE MANO".

= = = = =

23 OCT.



318865

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en la construcción de soportes para el montaje de espejos de mano, a efectos de facilitar la fabricación de estos artículos, alcanzando una notoria reducción en los costes, tanto por la selección de los materiales, como por el utillaje empleado y por la mano de obra invertida, todo ello comparativamente con los sistemas de fabricación usuales. -

Los citados perfeccionamientos se caracterizan por el hecho de partirse de una barra extrusionada en material plástico, de sección preferentemente rectangular, en una de cuyas caras se practica parcialmente un encaje longitudinal, siendo seguidamente proporcionada a dicha barra una conformación por curvado a efectos de que mientras su parte central se presenta a modo de cerco, las partes extremas quedan adosadas entre sí a modo de mango, aplicándose a continuación en dicho cerco un espejo cuyo contorno penetra en el encaje, efectuándose finalmente unos orificios transversales en dicho mango a través de los cuales son colocados sendos tornillos para cierre del conjunto del soporte y retención del espejo. - - - - -

El encaje consiste en una ranura realizada en la cara interior destinada al cerco, dentro de cuya ranura es a

23 OCT.



318865

plicado el contorno del espejo previa abertura del soporte, en favor de su elasticidad, siendo seguidamente cerrado el soporte y fijado mediante los tornillos. - - - - -

5. Según otro proceder, el encaje consiste en un rebaje interior y frontal realizado en la parte destinada al cerco, así como una ranura practicada en la cara interior del rebaje, siendo aplicado el espejo en este rebaje con apoyo en su cara frontal, efectuándose la retención del mismo mediante un aro obtenido en plástico moldeado cuya sección corresponde a la parte restante del rebaje y a la ranura conjuntamente, quedando cerrado el soporte mediante los correspondientes tornillos del mango. - - - - -

15. Una realización variante del caso anterior consiste en que una vez aplicado el espejo en el rebaje, su retención se realiza por medio de un anillo metálico abierto que, por elasticidad es aplicado en la ranura, dentro de la cual se mantiene por sus propias condiciones. - - - - -

20. Para facilitar la comprensión de las ideas expuestas, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe seguidamente una forma de realización de la presente invención haciendo referencia a los planos que acompañan a esta memoria, los cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. En los dibujos: - - -

25. Figura 1, representa, visto frontalmente, un sopor-

318865



te obtenido en barra de plástico curvada, para la aplicación de un espejo en una ranura interior. - - - - -

Figura 2, es una sección por una línea II-II de la figura anterior. - - - - -

5. Figura 3, representa, parcialmente seccionado, un espejo de mano obtenido con el soporte de la figura 1. - -

Figura 4, es una sección por una línea IV-IV de la figura anterior. - - - - -

10. Figuras 5 y 6, corresponden a sendas secciones por unas líneas V-V y VI-VI de la figura 3. - - - - -

Figura 7, es una sección por una línea VII-VII de la figura 3. - - - - -

15. Figura 8, representa, en vista frontal, un soporte con encaje en la parte anterior para aplicación de un espejo. - - - - -

Figura 9, representa, visto frontalmente, un aro de plástico aplicable en el encaje del soporte de la figura anterior, para retención del espejo. - - - - -

20. Figura 10, es una sección por una línea X-X de la figura anterior. - - - - -

Figura 11, es una sección análoga a la de la figura anterior, habiendo sido aplicado el espejo y el aro para retención del mismo. - - - - -

318865

23 OCT



Figura 12, es una sección análoga a la de la figura anterior, relativa al caso en que la retención del espejo se efectúa por medio de un anillo metálico abierto. - - - -

5. Figura 13, representa, visto frontalmente y parcialmente seccionado, un espejo de mano compuesto a base de un soporte y aro de fijación. - - - - - - - - - - - - - - - -

10. En su versión más simple, los espejos de mano a que se hace referencia, se realizan partiendo de una barra de plástico obtenida por extrusión, en la que se practica parcialmente un encaje a modo de ranura longitudinal. Esta barra es objeto de conformación por curvado y doblado formando un soporte 1 de contorno simétrico en cuya parte central forma un cerco 2, mientras las partes extremas se adosan entre sí y forman un mango 3. La citada ranura 4 se halla en la cara interior del cerco 3. - - - - - - - - - - - - - - - -

15. Un espejo 5 es aplicado en el cerco 2 previa apertura del mismo, dada la elasticidad del material plástico, introduciendo su perímetro en la ranura 4, siendo cerrado seguidamente el soporte 1. Para la retención del espejo 5 y trabazón del conjunto del mismo y su soporte 1, en el mango 3 se realizan unos orificios 6 con cajeados exteriores 7, en los que se alojan unos tornillos 8, con tuerca 9, que preionan convenientemente. - - - - - - - - - - - - - - - -

20. Una solución variante estriba en que el encaje a practicar en la barra de plástico consiste en un rebaje 10 efectuado en la parte anterior del cerco 2 en su lado inte-

25.

318865

23 OCT.



rior, más una ranura 11 realizada en la cara interior del propio rebaje. El espejo 5 es aplicado en el rebaje 10, siendo retenido por medio de un aro 12 igualmente obtenido en plástico moldeado, el cual posee un nervio periférico 13 que se corresponde con la ranura 11 en la que penetra.

5.

Otra solución parecida a la anterior, consiste en la inserción de un anillo metálico partido 14, de notoria elasticidad, el cual es introducido en la ranura 11 para la sujeción del espejo 5. - - - - -

10.

Cualquiera de las soluciones propugnadas presupone la aplicación del espejo por abrazado mediante el cerco 2 del soporte 1, con cierre mediante tornillos aplicados en el mango 3, y en que dicho espejo queda acoplado por efectos de elasticidad del medio soportante. - - - - -

15.

Aunque la fabricación de estos espejos es especialmente indicada para su modalidad llamada de mano, es asimismo adoptable para los espejos del tipo colgante o de mesa, en los cuales el mango 3 se reduce a un zócalo o elemento similar. - - - - -

20.

Habiendo descrito suficientemente las características, ventajas y realización de los perfeccionamientos según la presente invención, debe hacerse constar, en resumen, que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar,

25.

en cuanto a dimensiones, número y naturaleza de los elementos integrantes y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que

318865

23



se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con una o varias de las reivindicaciones restantes. - - - - -

N O T A

5. Se declaran de novedad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

10. 1.- Perfeccionamientos en la construcción de soportes para el montaje de espejos de mano, caracterizados por el hecho de que los elementos soportantes se obtienen partiendo de una barra extrusionada en material plástico, de sección preferentemente rectangular, en una de cuyas caras se practica parcialmente un encaje longitudinal, siendo seguidamente proporcionada a dicha barra una conformación por curvado a efectos de que mientras su parte central se presenta a modo de cerco, las partes extremas quedan adosadas entre sí a modo de mango, aplicándose a continuación en dicho cerco un espejo cuyo contorno penetra en el encaje, quedando cerrado el conjunto del soporte y retenido el espejo por medio de unos

15. 20. tornillos aplicados a través de sendos orificios transversales realizados en el mango. - - - - -

25. 2.- Perfeccionamientos en la construcción de soportes para el montaje de espejos de mano, según la reivindicación anterior, caracterizados por el hecho de que el encaje del soporte consiste en una ranura realizada en la parte interior del cerco, dentro de cuya ranura es aplicado el contorno

318865

23 OCT.



del espejo, previa apertura del soporte en favor de su elasticidad, siendo seguidamente cerrado el mismo soporte y fijado mediante los tornillos. - - - - -

5. 3.- Perfeccionamientos en la construcción de soportes para el montaje de espejos de mano, según la reivindicación primera, caracterizados por el hecho de que el encaje del soporte consiste en un rebaje interior y frontal realizado en la parte destinada al cerco, así como una ranura practicada en la cara interior del rebaje, siendo aplicado el espejo en este rebaje con apoyo en su cara anterior, efectuándose la retención del mismo por medio de un aro obtenido en plástico moldeado cuya sección corresponde a la de la restante parte del rebaje y de la ranura, quedando cerrado el soporte por medio de los tornillos aplicados en el mango. - -

10.

15. 4.- Perfeccionamientos en la construcción de soportes para el montaje de espejos de mano, según las reivindicaciones 1 y 3, caracterizados por el hecho de que la retención del espejo aplicado dentro del rebaje del cerco, se efectúa por medio de un anillo metálico abierto que, por su elasticidad, es aplicado dentro de la ranura, en la que queda alojado a presión. - - - - -

20.

5.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE SOPORTES PARA EL MONTAJE DE ESPEJOS DE MANO". - - - - -

25. Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de nueve hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de trece figuras

23 OCT.



que la ilustran.

318865

MADRID 23 OCT. 1965

P. A. M. CURELL SUÑER

ad.

318865



FIG. 1

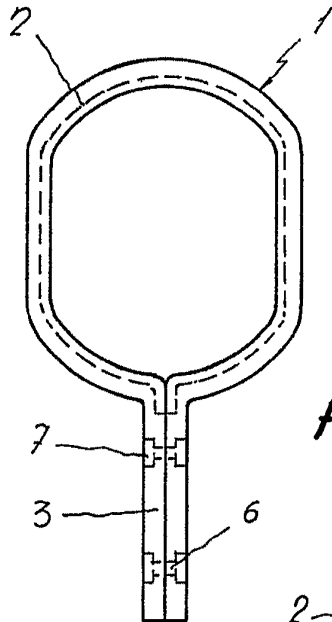


FIG. 3

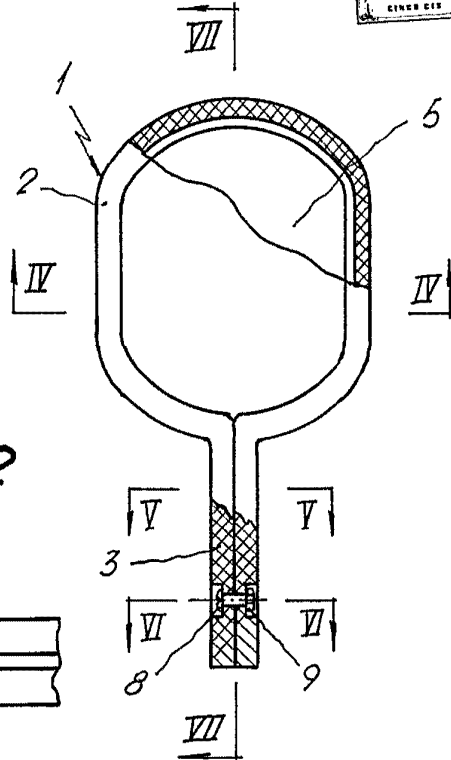


FIG. 2

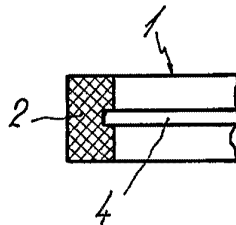


FIG. 4

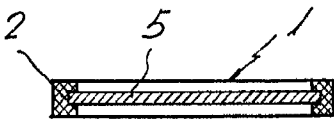


FIG. 5

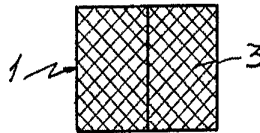


FIG. 6

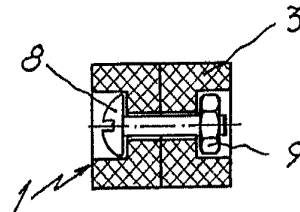
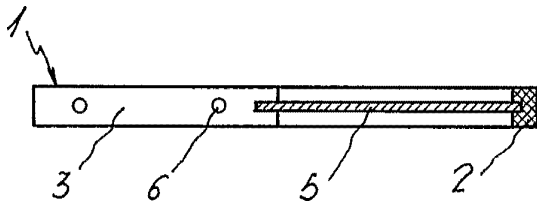


FIG. 7



MADRID, 23 OCT. 1965

M. A. M. CURELL SUÑOL

318865



FIG. 8

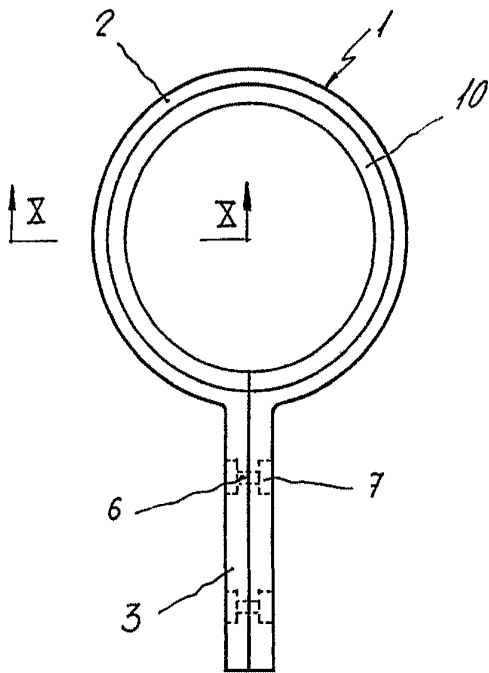


FIG. 9

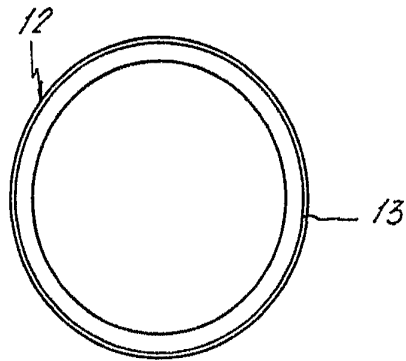


FIG. 10

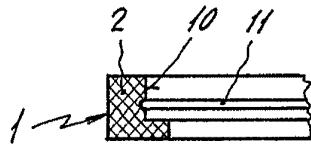


FIG. 11

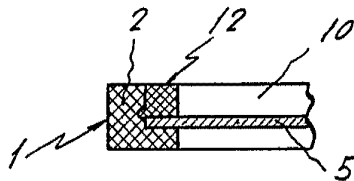


FIG. 12

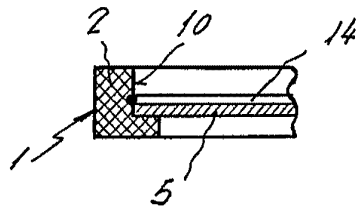
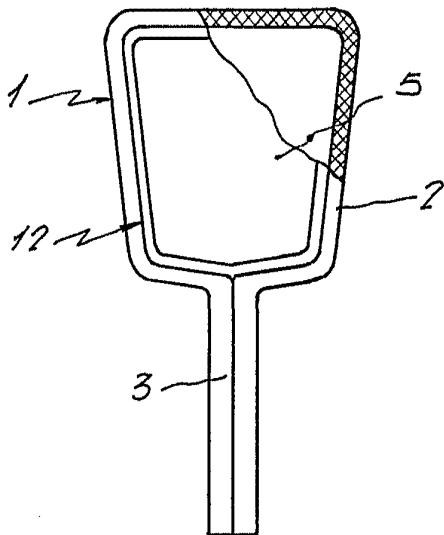


FIG. 13



MADRID, 23 OCT. 1965

M. CURELL SUÑOL